



## AVISO

LOS DOCENTES CONTRATADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, PERTENECIENTES A LAS CONVOCATORIA III, IV Y V, QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE NOMBRAMIENTO AUTOMATICO Y EXCEPCIONAL DEBEN COMPLETAR SU EXPEDIENTE DE RECORD PROFESIONAL Y ACADEMICO EN LA OFICINA DE ESCALAFON.

PARA LA ETAPA DE EVALUACION DEL RECORD PROFESIONAL Y ACADEMICO SOLO SE UTILIZARÁ EL EXPEDIENTE FISICO QUE SE ENCUENTRE EN LA OFICINA DE ESCALAFON.

DE NO EXISTIR SU EXPEDIENTE FISICO DURANTE LA ETAPA DE EVALUACION DEL RECORD PROFESIONAL Y ACADEMICO (LUNES 15), SE CONSIDERARÁ SU RETIRO DEL PROCESO.

PUEDEN COMPLETAR SU EXPEDIENTE EL DIA DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE 14:00 A 18:00 PM.

**NOTA:** NO SE CONSIDERARÁN VALIDOS LOS EXPEDIENTES ENVIADOS AL EMAIL: [comision.nombramiento@unap.edu.pe](mailto:comision.nombramiento@unap.edu.pe).

La Comisión.